DNIT Dirección Nacional de Ingresos Tributarios	**DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS** **INFORME DE GESTION DE COMISIONAMIENTO AL INTERIOR/EXTERIOR DEL PAÍS**	**ANEXO V DE LA RES. INTERNA DNIT N° 322/2024**

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	VICTOR JORDÁN CENTURIÓN LÓPEZ
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	3.557.709
GERENCIA:	----------
DIRECCIÓN:	DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (DTIC'S)
COORDINACIÓN:	COORDINACIÓN DE SERVICIOS AL USUARIO
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	DEPARTAMENTO DE SOPORTE TÉCNICO

2- N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO: 26000156199P

3- DESTINO DE COMISIONAMIENTO: YUTY, BUENA VISTA, SAN JUAN NEPOMUCENO

4- FECHA DE COMISIONAMIENTO:

Desde: 21-sept-26

Hasta: 25-sept-26

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO

PAC MOVIL:
Apoyo Técnico a Usuarios
Traslado y Mortaje de Equipos
Apoyo Operativo para Asistencia al Contribuyente.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: .....

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: .....

Fecha de Emisión: 29/09/2026

DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS
DIRECCIÓN GENERAL T.I.C.S.
DNIT
Coordinación de Servicios al Usuario
Departamento de Soporte Técnico

Luis Yuri Tarazona
Jefe Interino R.I. DNIT N° 491/2024
Dpto. Soporte Técnico
DGTIC-CSU

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los quince (15) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, coforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"